



RDVAL PROVEEDORA DE PRECIOS, S.A.

(Subsidiaria de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A.)

Estados Financieros por los años
que terminaron el 31 de Diciembre de 2022 y 2021,
e Informe de los Auditores Independientes
del 24 de marzo de 2023



Deloitte RD, S.R.L.
Rafael Augusto Sánchez
No. 65
Edificio Deloitte
Santo Domingo
República Dominicana
Tel.: 001 (809) 563 5151
Fax: 001 (809) 563 8585
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y a los Accionistas de
RDVAL Proveedora de Precios, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de RDVAL Proveedora de Precios, S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de RDVAL Proveedora de Precios, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de RDVAL Proveedora de precios, S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA, también, hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno Corporativo de RDVAL Proveedora de Precios, S.A. en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, grey font.

24 de marzo de 2023

RDVAL PROVEEDORA DE PRECIOS, S. A.

(Subsidiaria de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

		2022	2021
ACTIVOS	Notas		
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo en bancos	2d,4	RD\$ 36,641,796	RD\$ 36,801,391
Cuentas por cobrar – netas	2e,13	1,137	130,541
Gastos pagados por adelantado		<u>1,794,092</u>	<u>1,618,270</u>
Total activos corrientes		38,437,025	38,550,202
MOBILIARIOS Y EQUIPOS – NETOS	2f,5	2,608,355	186,141
ACTIVOS INTANGIBLES – NETOS	2g,6	4,965,767	3,853,124
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	2l,12	<u>348,651</u>	<u>485,948</u>
TOTAL		<u>RD\$ 46,359,798</u>	<u>RD\$ 43,075,415</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	2i,7	RD\$ 600,569	RD\$ 1,146,745
Impuesto sobre la renta por pagar	12	723,179	1,406,049
Acumulaciones por pagar	2i,h,8	<u>5,362,234</u>	<u>4,665,426</u>
Total pasivos corrientes		6,685,982	7,218,220
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		<u>314,557</u>	<u> </u>
TOTAL		7,000,539	7,218,220
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital pagado	9	25,554,200	25,554,200
Reserva legal	9	1,548,286	1,023,183
Resultados acumulados		1,754,709	1,704,206
Resultado del ejercicio		<u>10,502,064</u>	<u>7,575,606</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>39,359,259</u>	<u>35,857,195</u>
TOTAL		<u>RD\$ 46,359,798</u>	<u>RD\$ 43,075,415</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

RDVAL PROVEEDORA DE PRECIOS, S. A.

(Subsidiaria Bolsa y Mercados de la Valores de la República Dominicana, S.A.)

**ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2022	2021
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ingresos por servicios	2m	RD\$ 43,390,233	RD\$ 35,696,772
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos generales y administrativos	2m,11	<u>(27,696,781)</u>	<u>(24,709,184)</u>
Sub-total		15,693,452	10,987,588
RESULTADOS FINANCIEROS:			
Otros ingresos		1,831	(96,153)
Efecto cambiario		<u>(916,713)</u>	<u>(376,890)</u>
		<u>(914,882)</u>	<u>(473,043)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
		14,778,570	10,514,545
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Corriente	2l,12	(4,139,209)	(3,424,887)
Diferido		<u>(137,297)</u>	<u>485,948</u>
Sub-total impuesto sobre la renta		<u>(4,276,505)</u>	<u>(2,938,939)</u>
UTILIDAD NETA Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO			
		<u>RD\$ 10,502,064</u>	<u>RD\$ 7,575,606</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

RDVAL PROVEEDORA DE PRECIOS, S. A.
(Subsidiaria de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	Acciones Emitidas	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Período	Total Patrimonio de los Accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	9	RD\$25,554,200	RD\$ 644,403	RD\$ (6,976,357)	RD\$ 9,059,343	RD\$28,281,589
Transferencia de resultados Utilidad neta y otro resultado integral del año				9,059,343	(9,059,343)	
Transferencia a reserva legal	9		378,780	(378,780)	7,575,606	7,575,606
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		25,554,200	1,023,183	1,704,206	7,575,606	35,857,195
Transferencia de resultados Dividendos pagados en efectivo Utilidad neta y otro resultado integral del año				7,575,606 (7,000,000)	(7,575,606)	(7,000,000)
Transferencia a reserva legal	9		525,103	(525,103)	10,502,064	10,502,064
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		RD\$25,554,200	RD\$ 1,548,286	RD\$ 1,754,709	RD\$10,502,064	RD\$39,359,259

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

RDVAL PROVEEDORA DE PRECIOS, S. A.

(Subsidiaria de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado neto		RD\$ 10,502,064	RD\$ 7,575,606
Ajustes para conciliar la ganancia neta y el efectivo provisto por actividades de operación			
Depreciación y amortización	2d,5,6	1,712,088	1,765,685
Cambios de activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar	2e,4	129,404	376,445
Gastos pagados por adelantado		(170,395)	(947,404)
Cuentas por pagar	2i,7	(231,618)	903,862
Acumulaciones por pagar	2f,k,i,8	13,939	(1,807,974)
Flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>11,955,482</u>	<u>7,866,220</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición mobiliario y equipos de oficina		(2,985,127)	
Adquisición intangible	6	(2,129,950)	(1,054,785)
Disposición intangible	6		(545,673)
Flujos netos de efectivo (usado) en actividades de inversión		<u>(5,115,077)</u>	<u>(1,600,458)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados en efectivo		<u>(7,000,000)</u>	
Flujos netos de efectivo (usado) en actividades de financiamiento		<u>(7,000,000)</u>	
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		(159,595)	6,265,762
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>36,801,391</u>	<u>30,535,629</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>RD\$ 36,641,796</u>	<u>RD\$36,801,391</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

RDVAL PROVEEDORA DE PRECIOS, S. A.

(Subsidiaria de la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

RDVAL Proveedores de Precios, S. A., fue constituida el 28 de agosto de 2015, bajo las leyes de la República Dominicana. La actividad principal de la Compañía es la prestación habitual y profesional de servicios de cálculo, determinación y suministro de precio actualizados e información para la valoración de instrumentos financieros que se negocien en los mercados financieros nacional e internacional, valoración de empresas, creación y expedición de metodologías de valoración, y la realización de operaciones que se relacionan con el objeto ante mencionado.

La Compañía es controlada por la entidad; Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.; quien posee el 99.9% de las acciones emitidas y en circulación.

La Administración de la Compañía tiene su sede en la calle José Brea Peña No.14, Torre Empresarial District Tower, 2do nivel, Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales funcionarios son:

Nombre	Posición
Ernesto Selman	Presidente interino
Ronaldo Pichardo	Secretario
Eduardo Monge	Vicepresidente Ejecutivo

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO, BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de Cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés).

Base de Presentación y Preparación - Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable al final de cada período que se informa.

Costo histórico - Es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente

otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3, con base en el grado en que los datos de entrada a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos que La entidad puede acceder a la fecha de medición;
- Nivel 2 datos de entradas son los insumos, distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y;
- Nivel 3 entradas son datos no observables para el activo o pasivo.

Principales Políticas Contables - A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- a. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en pesos dominicanos (RD\$), la cual ha sido denominada como la moneda funcional y de curso legal en República Dominicana. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cambio del peso dominicano era de RD\$56.4158 y RD\$57.4107, por cada dólar estadounidense, respectivamente.
- b. **Uso de Estimados** - La preparación de estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados. Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros son como sigue:

- Definición de la moneda funcional.
- Control de las subsidiarias.
- Depreciación de los mobiliarios y equipos.
- Amortización de activos intangibles.
- Estimación del deterioro de los activos.
- Estimación para pérdidas crediticias esperadas.
- Provisiones.
- Impuestos.
- Supuesto de empresa en marcha.

- c. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la entidad se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

- **Activos Financieros** - Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida por cobrar procedente del comprador.

Todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de la NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.

Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal, son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo

contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

- Todos los otros instrumentos de deuda (p.e. aquellos administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- **Pasivos Financieros y de Patrimonio** - Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo, o un contrato que será o puede ser resuelto con instrumentos de patrimonio propios del Grupo, y es un contrato no derivado por el cual el Grupo está, o puede estar obligada, a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato derivado sobre patrimonio propio que será o puede ser resuelto de otra manera que no sea por el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos. La recompra de instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia/pérdida en ganancias o pérdidas en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

Los componentes de instrumentos financieros compuestos (por ejemplo, bonos convertibles) emitidos por el Grupo se clasifican como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que se liquidará mediante el intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo es un instrumento de patrimonio. La contabilización de los componentes de estos instrumentos financieros compuestos sigue los lineamientos establecidos en la NIIF 9. Los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambio en Resultados (VRCR) - Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenidos para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por el Grupo para ser contabilizados a valor razonable con efecto en resultados.

Otros Pasivos Financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y obligaciones bancarias, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros – El Grupo da de baja en cuentas a los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones del Grupo son pagadas, canceladas o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada.

- d. **Estado de Flujos de Efectivo** - Para el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, los depósitos a la vista, cuyo vencimiento original no supere los tres meses. A las fechas respectivas de los estados financieros, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo se confeccionó mediante el método indirecto. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja, bancos, inversiones y otros valores realizables con vencimiento desde su fecha de origen menores a 90 días.

- e. **Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar son importes adeudados por los clientes por servicios rendidos. La gerencia estima que su recuperación se realizará en un año o menos (o en el curso normal del negocio), y por lo tanto son clasificadas como activos corrientes. Si no es así, son presentadas como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a valor razonables (por el valor facturado), y subsecuentemente medidas a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas crediticias esperadas.

- f. **Mobiliario y Equipos** - Corresponden a los bienes para uso en ofrecer los servicios, para propósitos administrativos; y que se esperan utilizar durante más de un ejercicio. Estos activos están registrados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los costos de mantenimiento y las reparaciones de mejoras se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras que aumentan la vida útil del activo se capitalizan.

La depreciación se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los activos se presenta a continuación:

Detalle	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario y equipos de oficina, y otros	Entre 4 y 5 años
Equipo de transporte	5 años

El valor residual de los activos es igual a un peso, y la vida útil de los mismos revisada, y ajustada si es apropiada, al final de cada período sobre el que se informa.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de mobiliario y equipos se incluye en los resultados del período en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparaciones y mantenimientos de los activos se reconocen como gastos en el período en que se incurren.

- g. **Activos Intangibles** - Los activos intangibles incluyen programas informáticos, licencias de software, y metodologías, los cuales se registran al costo (incluyendo todos los costos necesarios para dejarlo en condiciones de ser utilizado), menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro. Estos activos son de vida útil definida, por lo que los mismos son amortizados en un plazo de 3 a 5 años, los cuales están de acuerdo con su vigencia.

La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

- h. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada año la entidad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles, para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor registrado. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la entidad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad

generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- i. **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones contraídas con proveedores por adquisición de bienes y servicios en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar comerciales son clasificadas como pasivo corriente, si su cancelación se espera que se realice en un año o menos. Si no es así, son presentadas como pasivo no corriente.
- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida si, como resultado de un proceso pasado o presente, la Compañía tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.
- k. **Beneficios a Empleados -**

Seguridad Social - Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluyen un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud, dicha contribución será constituida en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado. El costo del seguro de Riesgos Laborales será cubierto en un cien por ciento (100%) por el empleador.

Preaviso y Cesantía - El Código de Trabajo de la República Dominicana contempla el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean desahuciados. El monto de esta compensación depende del tiempo que haya trabajado el empleado y de otros factores, sin considerar el plan específico que al respecto pudiera tener la Compañía. Los pagos realizados por este concepto son cargados a las operaciones en la fecha que ese produzca el desahucio.

Regalía Pascual y Bonificación - Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que, entre otras cosas, incluyen una regalía pascual y una participación del diez por ciento de la ganancia antes del impuesto sobre la renta, según se define, limitado al equivalente de 60 días de salario ordinario a empleados y trabajadores que hayan prestado servicio continuo durante tres años o más, y 45 días a aquellos con menos de tres años.

- l. **Impuestos** - El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado.

Impuesto sobre la Renta Corriente - La Compañía calcula el impuesto sobre la renta corriente tomando como base lo establecido en el Código Tributario, sus reglamentos y sus modificaciones (Ley 11-92). Al 31 de diciembre de 2022 y

2021, el impuesto sobre la renta corriente es determinado en base al 27% de la renta neta imponible.

Impuesto sobre los Activos - El impuesto sobre los activos corresponde al 1% de los activos tributables. Los activos tributables de la Compañía corresponden al monto de los mobiliarios y equipos netos de su depreciación acumulada, tal como lo establece el Código Tributario en su artículo 403, artículo incluido por la Ley 557-05 a través de su artículo 19.

Impuesto sobre la Renta Diferido - Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros individuales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporales.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios - Los ingresos, gastos y activos se presentan netos del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), excepto cuando el ITBIS incurrido en la adquisición de activos o servicios no es recuperable de acuerdo con el Código Tributario y sus modificaciones, en cuyo caso se registra como parte del costo de la compra del activo relacionado o como gasto, de ser el caso. El valor neto por cobrar o por pagar a las Autoridades Fiscales por concepto de ITBIS se incluye como cuenta por cobrar o como gastos acumulados y retenciones por pagar en el estado de situación financiera.

- m. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos** - La Compañía reconoce sus ingresos provenientes de servicios profesionales de asignación de precios a los instrumentos financieros y otros utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos. En general, los ingresos se reconocen al momento de la prestación del servicio. El ingreso es reconocido cuando el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y el grado de realización del servicio en cuestión, a la fecha del estado.

Los costos y gastos se reconocen sobre la base acumulativa de contabilidad, conforme se reciben los bienes o servicios adquiridos o se registran las amortizaciones.

3. **NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES - ADOPCIÓN DE LAS REVISIONES Y DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

En el año, la Compañía ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1º de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros. Estas enmiendas no tienen efectos materiales.

Enmiendas a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora, la IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS 2018-2021 La Compañía ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después de su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como

resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

Normas IFRS Emitidas que aún No son Efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17 (incluyendo enmiendas de Junio 2020 y Diciembre 2021)	<i>Contratos de Seguro</i>
Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración práctica 2	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Enmiendas a la IAS 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Enmiendas a la IAS 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 *Contratos de seguro*.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las enmiendas a la IFRS 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la IFRS 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 (incorporando las enmiendas) para al reporte anual que comience en o después del 1º de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar IFRS 9 (Enmiendas a la IFRS 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la IFRS 9 en la IFRS 4 para períodos anuales empezando en o después del 1º de enero de 2023.

En diciembre de 2021, el IASB emitió Aplicación Inicial de la IFRS 17 y la IFRS 9 Información Comparativa (Enmiendas a la IFRS 17) para tratar los retos en la implementación que fueron identificados después de que la IAS 17 fue publicada. Las enmiendas tratan los retos en la presentación de la información comparativa.

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable debe ser aplicado.

Para los propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la

remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1º de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de IAS 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de IAS 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad" descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la IAS 1 estarán vigentes para los períodos anuales que empiecen el 1º de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la IAS 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición".

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de períodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1º de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho período con opción a aplicación anticipada.

Enmiendas a la IAS 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en IAS 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del período comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer período comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1º de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros si dichas transacciones urgen.

4. EFECTIVO EN BANCOS

El efectivo en bancos consiste en:

	2022	2021
Efectivo en RD\$	RD\$ 5,947,331	RD\$ 4,848,097
Efectivo en US\$ (a)	<u>30,694,465</u>	<u>31,953,294</u>
Total	<u>RD\$36,641,796</u>	<u>RD\$36,801,391</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este balance está compuesto por US\$544,574 y US\$556,574, respectivamente.

5. MOBILIARIOS Y EQUIPOS - NETOS

Los mobiliarios y equipos consisten en:

	Mobiliarios y Equipos 2022	Total
Al 31 de diciembre de 2021		
Costo:		
Saldo inicial	RD\$ 549,212	RD\$ 549,212
Adquisiciones	<u>2,985,127</u>	<u>2,985,127</u>
Saldo final	<u>3,534,339</u>	<u>3,534,339</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	(363,071)	(363,071)
Gasto de depreciación	<u>(562,913)</u>	<u>(562,913)</u>
Saldo final	<u>(925,984)</u>	<u>(925,984)</u>
Valor neto al 31 de diciembre 2022	<u>RD\$ 2,608,355</u>	<u>RD\$ 2,608,355</u>

	Mobiliarios y Equipos 2021	Total
Al 31 de diciembre de 2020		
Costo:		
Saldo inicial	RD\$ 549,212	RD\$ 549,212
Saldo final	<u>549,212</u>	<u>549,212</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	(293,029)	(293,029)
Gasto de depreciación	<u>(70,042)</u>	<u>(70,042)</u>
Saldo final	<u>(363,071)</u>	<u>(363,071)</u>
Valor neto al 31 de diciembre 2021	<u>RD\$ 186,141</u>	<u>RD\$ 186,141</u>

Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron gastos por depreciación de RD\$562,913 y de RD\$70,042, respectivamente, los cuales se encuentran presentados en el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales. Los mobiliarios y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se encuentran dados en garantía.

6. ACTIVOS INTANGIBLES - NETOS

El comportamiento de los activos intangibles es como sigue:

	Software y Licencias 2022	Total
Al 31 de diciembre de 2021		
Costo:		
Saldo inicial	RD\$ 6,841,928	RD\$ 6,841,928
Saldo final	<u>6,841,928</u>	<u>6,841,928</u>

(Continúa)

	Software y Licencias 2022	Total
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	RD\$(4,043,589)	RD\$(4,043,589)
Gasto de amortización	<u>(1,017,308)</u>	<u>(1,017,308)</u>
Saldo final	<u>(5,060,897)</u>	<u>(5,060,897)</u>
Sub- total	<u>1,781,031</u>	<u>1,781,031</u>
Intangible en proceso		
Saldo inicial	1,054,785	1,054,785
Adiciones	<u>2,129,951</u>	<u>2,129,951</u>
Sub- total (a)	<u>3,184,736</u>	<u>3,184,736</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	<u>RD\$ 4,965,767</u>	<u>RD\$ 4,965,767</u>

	Software y Licencias 2021	Total
Al 31 de diciembre de 2020		
Costo:		
Saldo inicial	RD\$ 5,150,728	RD\$ 5,150,728
Reclasificaciones	<u>1,691,200</u>	<u>1,691,200</u>
Saldo final	<u>6,841,928</u>	<u>6,841,928</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	(1,202,825)	(1,202,825)
Gasto de amortización	(1,149,564)	(1,149,564)
Reclasificaciones	<u>(1,691,200)</u>	<u>(1,691,200)</u>
Saldo final	<u>(4,043,589)</u>	<u>(4,043,589)</u>
Sub- total	<u>2,798,339</u>	<u>2,798,339</u>
Intangible en proceso (a)	<u>1,054,785</u>	<u>1,054,785</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>RD\$ 3,853,124</u>	<u>RD\$3,853,124</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el intangible en proceso se compone de la adquisición del "Portal de consulta y análisis", por un monto de RD\$3,184,735 y RD\$1,054,785, respectivamente, equivalente al 80% y 30% de avance, con el proveedor Latín América Business Consulting S.A de C.V.

Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registraron gastos de amortización por RD\$1,017,308 y de RD\$1,149,564, respectivamente, los cuales se encuentran presentados en el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales.

7. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar se presenta a continuación:

	2022	2021
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 10)	RD\$ 420,805	RD\$ 223,141
Proveedores locales (a)	142,337	34,372
Proveedores del exterior	<u>37,427</u>	<u>889,232</u>
Total	<u>RD\$ 600,569</u>	<u>RD\$ 1,146,745</u>

- a) Incluye la porción corriente un monto de RD\$99,334, correspondiente a la porción corriente de la cuenta por pagar a largo plazo.

8. ACUMULACIONES POR PAGAR

El detalle de las acumulaciones por pagar se presenta a continuación:

	2022	2021
Retenciones	RD\$ 425,002	RD\$ 482,776
Honorarios profesionales	710,839	322,189
Otros (i)	<u>4,226,393</u>	<u>3,860,461</u>
Total	<u>RD\$5,362,234</u>	<u>RD\$4,665,426</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este saldo se compone de las Provisiones correspondientes a Bonificaciones de Ley, bonificación de Desempeño y Vacaciones.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado es de RD\$30,000,000, compuesto por 300,000 acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 cada una. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado es de RD\$25,554,200, representado por 255,542 acciones comunes.

Reserva Legal - La Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Responsabilidad Limitada de la República Dominicana, en su artículo 47, establece al menos el 5% de la ganancia neta anual debe ser agregada como partes de la reserva legal de la Compañía hasta que su saldo sea igual al 10% del capital en circulación. Esta reserva no puede ser capitalizada, reasignada a ganancia retenida, ni usada para el pago de dividendos.

Dividendos Pagados - De acuerdo con el Acta de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 26 de abril de 2022, se aprobó que de los beneficios netos obtenidos por el año que finalizó el 31 de diciembre de 2021, la suma de RD\$7,000,000, sean distribuidos y pagados en efectivo.

10. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía mantiene saldos, así como transacciones con partes relacionadas, como se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldos:		
Cuentas por pagar	<u>RD\$ (420,805)</u>	<u>RD\$ (223,141)</u>
Transacciones:		
Servicios prestados	<u>RD\$ 2,520,471</u>	<u>RD\$ 2,598,624</u>
Dividendos pagados	<u>RD\$ 7,000,000</u>	<u>RD\$ 2,598,624</u>
Arrendamiento de oficinas (i)	<u>RD\$ 855,309</u>	<u>RD\$ 824,174</u>

Términos y Condiciones con Partes Relacionadas -

- (i) Las oficinas operativas de la Compañía están concebidas bajo el régimen de arrendamiento operativo con la controladora. El período del arrendamiento de un (1) año después de la firma del contrato, con la opción de renovar el arrendamiento después de cumplida esa fecha. La Compañía tiene restricciones para suscribir contrato de subarrendamiento.

Compensaciones al Personal Clave de la Administración -

El personal clave incluye a los directores, miembros del consejo de administración. Las compensaciones pagadas o por pagar al personal clave por sus servicios profesionales (incluidos salarios y beneficios) ascendieron al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en RD\$2,629,447 y RD\$3,016,234, respectivamente.

11. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos consisten en:

	2022	2021
Sueldos y salarios	RD\$ 5,471,198	RD\$ 5,281,600
Bonificación al personal	3,823,393	2,966,525
Regalía Pascual	455,371	440,133
Otros beneficios al personal	1,702,391	1,982,174
Procesamiento de vectores	3,959,935	4,123,843
Honorarios profesionales	3,772,878	4,536,409
Depreciaciones y amortizaciones	1,712,088	1,765,685
Servicios subcontratados	4,943,389	2,417,472
Otros (i)	<u>1,856,138</u>	<u>1,195,343</u>
Total	<u>RD\$27,696,781</u>	<u>RD\$24,709,184</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este monto está compuesto de los saldos correspondientes a los gastos de transporte, Arrendamiento local y equipos, Energía eléctrica y comunicaciones, gastos de Viaje, gastos de Promoción y Divulgación, gasto por cargos bancarios, entre otros.

12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Para los años 2022 y 2021, la Compañía generó ganancias fiscales de RD\$14,778,569 y RD\$10,514,545, respectivamente, por tanto, se registra provisión para el pago de la obligación que se deriva de dichas ganancias. Además, la Compañía para los años 2022 y 2021 está compensando las pérdidas fiscales de años anteriores.

La tasa de impuesto sobre la renta, para los cierres de diciembre 2022 y 2021, fue de 27%. Existen diferencias entre el resultado antes de impuesto sobre la renta, según muestra los estados de resultados y la renta neta imponible determinada de acuerdo con el Código Tributario de la República Dominicana. Estas diferencias son reconocidas como diferencias permanentes y temporales según sea el caso.

En fecha 24 de junio de 2011, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 139-11 que modifica en diversos aspectos de la Ley 11-92, Código Tributario. Dentro de estas modificaciones se incluye el artículo 297 sobre la tasa de impuesto a las personas jurídicas, que establece que las personas jurídicas domiciliadas en la República Dominicana liquidarán su impuesto sobre la renta anual en base al 29% de su renta neta imponible, a partir del ejercicio fiscal 2011 y por un período transitorio de dos (2) años.

Posteriormente en fecha 9 de noviembre de 2012 el Poder Ejecutivo promulgó la ley No. 253-12 que modifica ciertos aspectos de la ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana. Dentro de estas modificaciones se incluye el artículo 297 sobre la tasa del impuesto a las personas jurídicas domiciliadas en la República Dominicana estableciendo una reducción en la tasa impositiva de un 29% a un 28% para el ejercicio fiscal 2014 y a un 27% a partir del ejercicio fiscal de 2015.

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de la ganancia en libros antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto es:

	2022	2021
Utilidades antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 14,778,569	RD\$ 10,514,545
Efecto impositivo de:		
Impuestos no deducibles	108,676	391,166
Ajustes positivos	1,840,857	3,729,254
Ajustes negativos	<u>(232,623)</u>	<u>(869,722)</u>
Renta Neta Imponible	<u>16,495,479</u>	<u>13,765,243</u>
Menos:		
Pérdidas de años anteriores que se compensan	<u>(1,165,076)</u>	<u>(1,080,475)</u>
Renta Neta Imponible después de la pérdida	<u>RD\$ 15,330,403</u>	<u>RD\$ 12,684,768</u>
	2022	2021
Base imponible	RD\$ 15,330,403	RD\$ 12,684,768
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	<u>4,139,209</u>	<u>3,424,887</u>
Menos:		
Anticipos de impuestos	(3,364,840)	(1,982,950)
Retenciones de Instituciones del Estado	(50,718)	(35,408)
Crédito retención Intereses (Norma 07-19)	<u>(472)</u>	<u>(480)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>RD\$ 723,179</u>	<u>RD\$ 1,406,049</u>

La Compañía está sujeta al impuesto sobre los activos a la tasa del 1%. La base de dicho impuesto es el total de activos imponibles presentado en los estados financieros, excluyendo la depreciación acumulada. Este impuesto es considerado un crédito contra el impuesto sobre la renta del período y se considerará extinguido el impuesto sobre los activos cuando el impuesto sobre la renta sea igual o superior al mismo.

El impuesto de los años 2022 y 2021, se determinó sobre la base del 27% del Impuesto Sobre la Renta.

La determinación del gasto de impuesto sobre los activos es como sigue:

	Nota	2022	2021
Total de activos según libros	6	RD\$ 3,666,025	RD\$ 549,212
Depreciación acumulada		<u>(925,984)</u>	<u>(363,071)</u>
Total activos gravados		2,740,041	186,141
Tasa de impuesto sobre los activos		<u>1%</u>	<u>1%</u>
Gasto de impuesto sobre los activos		<u>27,400</u>	<u>1,861</u>
Total a pagar impuesto sobre los activos		<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>

El impuesto sobre la renta por pagar asciende a RD\$723,179 y RD\$1,406,049, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente y se presentan como parte de las Acumulaciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

Impuesto Diferido - El movimiento del impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Saldo Inicial	31 de Diciembre 2022 Movimientos del Período	Saldo Final
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Activos fijos	RD\$ 31,490	RD\$ 52,232	RD\$ 83,722
Pérdidas pendientes de compensar	291,728	(291,728)	
Diferencia en cambio período	(41,922)	(20,886)	(62,808)
Otras provisiones	<u>204,652</u>	<u>123,085</u>	<u>327,737</u>
Activo por impuesto sobre la renta diferido activo neto	<u>RD\$ 485,948</u>	<u>RD\$ (137,297)</u>	<u>RD\$ 348,651</u>
	Saldo Inicial	31 de Diciembre 2021 Movimientos del Período	Saldo Final
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Activos fijos		RD\$ 31,490	RD\$ 31,490
Pérdidas pendientes de compensar		291,728	291,728
Diferencia en cambio período		(41,922)	(41,922)
Otras provisiones	<u>RD\$</u>	<u>204,652</u>	<u>204,652</u>
Activo por impuesto sobre la renta diferido activo neto	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 485,948</u>	<u>RD\$ 485,948</u>

Revisión de las Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres períodos fiscales están abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Administración de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Norma de Precios de Transferencia - La Ley No. 253-12, sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible y el Reglamento 78-14 sobre Precios de Transferencia, requiere a las empresas disponer de un informe de precios de transferencias, para demostrar que los términos y condiciones de dichas transacciones no difieren de las realizadas con terceros, referente a las operaciones con partes relacionadas o vinculadas locales o del exterior. A la fecha, la Compañía se encuentra en proceso de concluir con el análisis correspondiente del año 2022. En la provisión de impuesto sobre la renta incluida en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se estima que como resultado de este informe, la Compañía no tendrá un efecto material adverso en su situación financiera, debido a lo anterior, no se ha registrado ninguna provisión de impuesto sobre la renta adicional para cubrir algún eventual ajuste que pudiera ser reclamado por la autoridad fiscal en caso de que los precios con que fueron pactadas las transacciones con partes relacionadas o vinculadas no estén conforme a los requerimientos de la legislación tributaria.

13. INSTRUMENTO FINANCIERO

- a. **Políticas Contables Significativas** - Los detalles de las políticas y los métodos contables significativos, incluyendo los criterios de reconocimiento, la base de medición y la base sobre la cual se reconocen los ingresos y los gastos, con respecto a cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, se revelan en la Nota 2.
- b. **Categorías de Instrumentos Financieros** - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación de los instrumentos financieros de la Compañía es la siguiente:

	Nivel	2022	2021
Activos financieros			
Efectivo	2	RD\$36,641,796	RD\$36,801,391
Cuentas por cobrar-netas	3	<u>1,137</u>	<u>130,541</u>
Total		<u>RD\$36,642,933</u>	<u>RD\$36,931,932</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar corto y largo plazo	3	<u>RD\$ 915,126</u>	<u>RD\$ 1,146,745</u>
Total		<u>RD\$ 915,126</u>	<u>RD\$ 1,146,745</u>

- c. **Factores de Riesgo Financiero** - Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés, etc.), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El programa general para el manejo de los riesgos financieros desarrollados está enfocado en lo impredecible del mercado financiero y en buscar minimizar los efectos adversos potenciales sobre el desempeño del negocio.

Riesgo de Mercado -

- (i) **Riesgo de Tasa de Cambio** - La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de cambio que surge de la exposición del dólar estadounidense con

respecto al peso dominicano, el cual surge primordialmente de las obligaciones comerciales sostenidas con proveedores de bienes y servicios, así como de los activos financieros (efectivo y cuentas por cobrar). La política de la empresa es mantener un volumen bajo de transacciones en moneda extranjera que eleve el nivel del riesgo por variación cambiaria.

Los saldos registrados en moneda extranjera al 31 de diciembre, son como sigue:

	2022	
	US\$	Equivalente en RD\$
Efectivo en bancos	<u>544,076</u>	<u>30,694,465</u>
Total	544,076	30,694,465
Cuentas por pagar	<u>(7,911)</u>	<u>(446,306)</u>
Posición neta	<u>536,165</u>	<u>30,248,159</u>

	2021	
	US\$	Equivalente en RD\$
Efectivo en banco	556,574	31,953,294
Cuentas por cobrar	<u>1,997</u>	<u>114,644</u>
Total	558,571	32,067,938
Cuentas por pagar	<u>(19,335)</u>	<u>(1,110,024)</u>
Posición neta	<u>539,236</u>	<u>30,957,914</u>

Un fortalecimiento o un debilitamiento de un 8% al 31 de diciembre de 2022 del dólar frente al peso dominicano, tendría un efecto aproximado en resultados de RD\$2,419,853. La Compañía no posee instrumentos de cobertura de tasa de cambio.

- (ii) *Riesgo de Valor Razonable de Tasa de Interés* - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía, son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no mantiene obligaciones ni activos que causan un tipo de intereses, lo que estabiliza los flujos de caja futuros.
- (iii) *Riesgo de Crédito* - La Compañía negocia únicamente con clientes, de los cuales considera su historial crediticio, posición financiera, experiencia pasada y otros factores. Es política de la Compañía que todos los clientes que deseen negociar términos de crédito, sean sujetos a procedimientos de verificación de crédito.

El riesgo de crédito al que la Compañía está expuesta, está influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente.

Respecto a los riesgos de crédito de otros activos financieros, los cuales comprenden efectivo en bancos, la máxima exposición de la Compañía a raíz de fallos de la contraparte, sería el valor registrado de estos activos. La Compañía solo negocia con entidades de reconocida solvencia.

- (iv) *Riesgo de Liquidez* - Un presupuesto de flujo de caja es ejecutado en las operaciones de la Compañía por la dirección financiera. La dirección monitorea los requerimientos de liquidez contra el presupuesto para asegurar haya suficiente liquidez que aseguren la continuidad de las operaciones. Tal presupuesto toma en consideración los planes de solicitud de los desembolsos de las obligaciones comerciales con proveedores y relacionadas.

	2022				
	Total	Menor 1 Mes	1-3 Meses	3 Meses - 1 Año	Mayor 1 Año
Activos:					
Efectivo	RD\$ 36,641,796	RD\$ 36,641,796			
Cuentas por cobrar	1,137	1,137			
Gastos anticipados	<u>1,787,718</u>	<u>1,787,718</u>	<u>RD\$38,430,651</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Total activos	<u>RD\$ 38,430,651</u>	<u>RD\$ 38,430,651</u>	<u>RD\$38,430,651</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar corto y largo plazo	<u>915,126</u>			<u>600,569</u>	<u>RD\$ 314,557</u>
Total pasivos	<u>RD\$ 915,126</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 600,569</u>	<u>RD\$ 314,557</u>

	2021				
	Total	Menor 1 Mes	1-3 Meses	3 Meses - 1 Año	Mayor 1 Año
Activos:					
Efectivo	RD\$ 36,801,391	RD\$ 36,801,391			
Cuentas por cobrar (incluye partes relacionadas)	<u>1,618,270</u>	<u>1,618,270</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>
Total activos	<u>RD\$ 38,419,661</u>	<u>RD\$ 38,419,661</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar	<u>1,146,745</u>	<u>1,146,745</u>			
Total pasivos	<u>RD\$ 1,146,745</u>	<u>RD\$ 1,146,745</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>

14. GESTIÓN DEL CAPITAL

La Compañía, como parte de su proceso de administración financiera, realiza el monitoreo de su gestión de capital. En general, la estrategia primordial es mantener una calificación crediticia sana, mantener razones financieras adecuadas para garantizar la continuidad de las operaciones del negocio y maximizar el retorno del capital a los accionistas, a través de la optimización de la deuda y el equilibrio en el estado de situación financiera.

La Compañía gestiona el riesgo de capital, a través del monitoreo y revisión constante del estado de situación financiera. Como parte de esta revisión, se considera el costo de capital y los riesgos asociados.

15. CONSIDERACIONES CONTABLES Y DE NEGOCIO RELACIONADAS AL CONFLICTO INTERNACIONAL

Conflicto Internacional - Las actuales condiciones de mercado producto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania no ha sido desfavorables para la entidad, dado que básicamente los sectores afectados han sido los que requieren importación de materia prima, aranceles y producción. RDVAL se encuentra en una industria financiera, la cual no se ha visto afectada por este conflicto internacional, dado que los servicios ofrecidos, corresponden a proveeduría de precios, servicio que no requiere contar con suplidores internacionales que tampoco están impactados por este acontecimiento.

RDVAL, continuará observando la evolución del conflicto, para evaluar el impacto en la economía y en los mercados, esto con el fin de poder contar con suficientes elementos y para evaluar con mayor certeza las implicaciones contables y de negocios que pudiera tener en la Compañía.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2023, por el Consejo de Administración, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 479-08 - Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas de Responsabilidad Limitada de República Dominicana modificada por la Ley 31-11 del 10 de febrero de 2011.

* * * * *